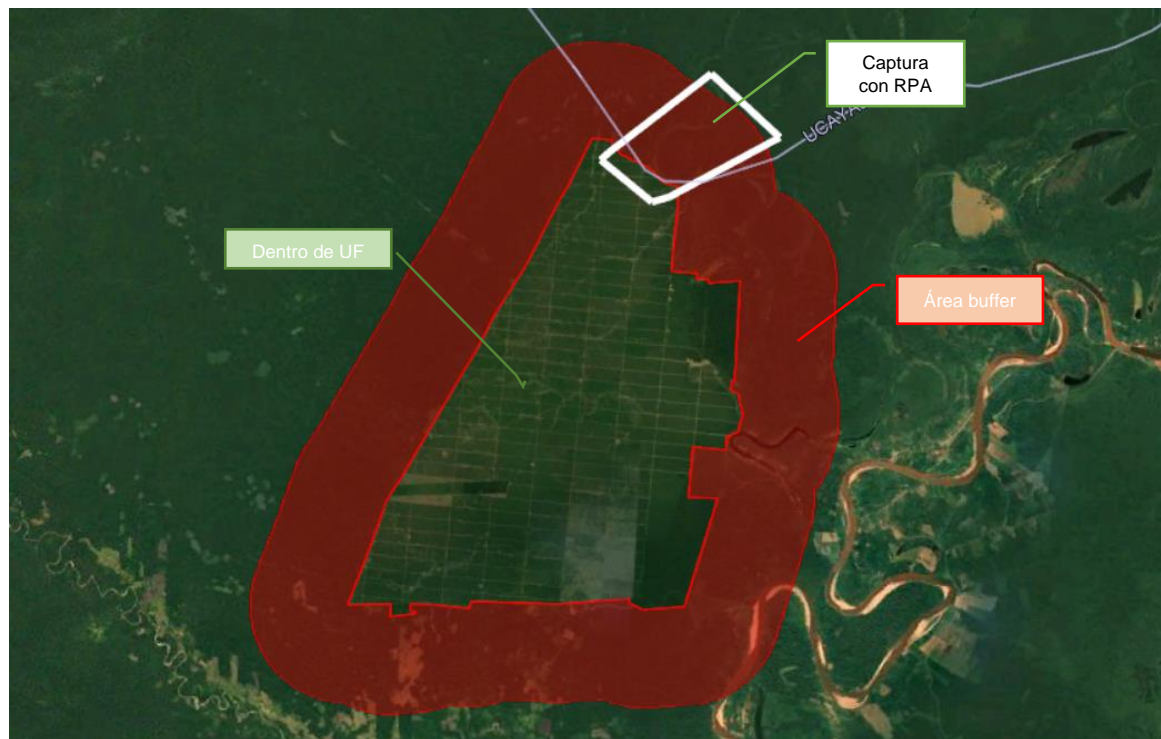


N° Acta	AI-005-2022-ITEGI		Asunto
Fecha	14/01/2022		Definición de alcances y propuesta para el Análisis multitemporal mediante imágenes satelitales del fundo Tibecocha, para determinar el área afectada por deforestación, trochas carrozables, áreas sin cobertura vegetal y demás componentes a ser detectados y evaluados.
Hora de inicio y fin (24 h)	12:00	12:45	
Enlace de la reunión	https://meet.google.com/rin-htun-ufu		

Profesionales Participantes	N°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Rol	Correo electrónico	N° Celular
	1	Miranda Valiente, Marco Antonio	DEAM	Especialista designado	marco.miranda.valiente@gmail.com	974638510
	2	Rimachi Gamarra, Luis Fernando	DSAP	Coordinador de actividad	lrimachi@oefa.gob.pe	945387915
	3	Araujo Bacon, Laynn	DSAP	Líder del proyecto	laynn.araujo.b@gmail.com	935131077
	4	De Olarte, Jaime	DSAP	Especialista	dsap18@oefa.gob.pe	954176177

I. Desarrollo de la propuesta
Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y determinar áreas de cambio de coberturas en el periodo 2020-2022 mediante el análisis multitemporal de imágenes satelitales dentro de la Unidad Fiscalizable Fundo Tibecocha (Ochosur P). - Identificar áreas de cambio de cobertura en las zonas fronterizas a la Unidad Fiscalizable en tres (03) periodos de análisis (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022) mediante el análisis multitemporal de imágenes satelitales, así como estimar sus extensiones como apoyo para la evaluación de la continuidad de dicha unidad. - Generar un Ortomosaico RGB como apoyo para la evaluación de la continuidad de zonas agrícolas fuera del área de la unidad fiscalizable a precisión centimétrica.
Estrategia:
Trabajo efectuado mediante el Análisis de imágenes satelitales del año actual, análisis multitemporal y captura de fotos utilizando RPAS (dron) por medio de vuelos programados incluyendo el posicionamiento en el terreno con GPS diferencial.
Área:
<ul style="list-style-type: none"> - El análisis con imágenes satelitales será dentro de la Unidad Fiscalizable Fundo Tibecocha (Ochosur P) correspondiente al polígono de color verde con un área aproximada de 7300 ha, área buffer de color rojo con un área aproximada de 11000 ha (2.5 km de distancia) y el análisis con RPAS será en el área de color blanco con un área aproximada de 800 ha aproximadamente.



Riesgo:

- Puede darse el caso que, el mal tiempo meteorológico en la zona (nubosidad) disminuya la disponibilidad de Imágenes pudiendo ser escasa o nula, así como la dificultad del sobrevuelo del RPA en la salida de campo.
- Dificultad para llegar a los puntos de despegue del RPA, así como los puntos de apoyo fotogramétrico impidan la ejecución del servicio.

II. Productos propuestos

- **Clasificación de la detección de cambios** dentro de la Unidad Fiscalizable en un (01) período de análisis de temporalidad (2020-2022).
- **Clasificación de la detección de cambios** en el área buffer de la Unidad Fiscalizable en tres (03) períodos de análisis de temporalidad (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022) el cual será utilizado como un producto intermedio para la identificación de zonas con expansión agrícola, áreas impactadas como trochas carrozables, campamentos, etc.
- **Ortomosaico RGB;** de las áreas de expansión agrícola: En formato TIFF, jpg y KMZ a precisión centimétrica.
- **Inspección aérea;** Fotos y video (áreas por definir en campo)
- **Área y perímetro;** De los límites de la expansión agrícola, los cuáles serán detallados al retorno de campo.

III. Observaciones y/o consideraciones adicionales

- Control de bioseguridad para control de COVID-19 en las instalaciones del administrado.
- Protocolo de seguridad del administrado.
- Se ha solicitado a CSIG imágenes del satélite Perusat 1 para evaluar su utilidad en el estudio, de no contar con dichas imágenes se utilizarán imágenes de mediana resolución espacial de acceso gratuito.
- La disponibilidad de imágenes satelitales de la zona de estudio podrían modificar alguno de los objetivos.

- Con respecto al objetivo 1, se tendrá en cuenta la imagen satelital más próxima al año 2022, sin embargo, de no encontrarse dicha imagen, se tomará la más actual del 2021.
- De realizarse las actividades en campo con GPS diferencial, tener en cuenta que: Se deberá adquirir una (01) data observada y una (01) Ficha de la Estación de Rastreo Permanente del IGN más cercana al área del proyecto. Del mismo modo, se solicitará un personal de apoyo al administrado para el posicionamiento de marcas de apoyo de fotogramétrico (dianas) en campo.

IV. Acuerdos

- ✓ Se realizará la presentación de una galería de imágenes satelitales Sentinel 2A el día 21.01.2022, en el cual se mostrará la disponibilidad de imágenes de la zona de estudio a partir del año 2019 a la más actual.
- ✓ Los días efectivos en campo para el levantamiento fotogramétrico con RPA se determinarán posterior a la presentación del análisis de expansión de zonas agrícolas de la Unidad Fiscalizable (fecha tentativa de presentación de pre resultados 17.02.2022).
- ✓ La entrega de la información de la data cruda de registros fotográficos obtenidos del RPA será al finalizar cada jornada diaria en campo.
- ✓ Los plazos de postproceso serán detallados en el plan de servicio.
- ✓ Solicitar al administrado información sobre algún punto base amarrado a la red del IGN

V. Formulado por

Marco Antonio Miranda Valiente

VI. Firmas